



Segunda circular

II Jornadas Internacionales de Filosofía de la Imagen:

“Visualidad(es) e imagen(es) en interacción.

Un debate interdisciplinario.”

12 y 13 de diciembre 2024

Los Proyectos PICT 2020, “Iconicidad y Visualismo. Dimensiones teóricas y prácticas”, y UBACyT 2023, “Iconicidad y regímenes escópicos. De la teoría a la praxis”, comunicamos la extensión del plazo para enviar ponencias, mesas temáticas o simposios, y presentamos a continuación una breve fundamentación de cada uno de los Ejes temáticos propuestos.

PRÓRROGA:

Se extiende el plazo para enviar ponencias, mesas temáticas o simposios, hasta el **LUNES 9 DE SEPTIEMBRE** de 2024.

EJES TEMÁTICOS:

• VISUALIDAD E IDENTIDADES:

En el marco de regímenes y dispositivos escópicos en pugna, el eje contempla una convocatoria a poner en ejercicio la indagación de las prácticas de ver/mirar y los procesos de subjetivación identitaria -individuales, colectivos, humanos, posthumanos y animales- con su consecuente impacto en diversos ámbitos: ontológicos, gnoseológicos, antropológicos, económicos, políticos, históricos, comunitarios.

Problematizar, a partir del giro icónico/pictorial, la pertinencia actual de categorías como la de excepcionalidad humana, la jerarquización de formas de vida, el carácter excluyente de normatividades pretendidamente autofundadas, la distribución asimétrica de roles y

funciones, los modos en que se distribuye el reconocimiento identitario, ético, humano, de género, del sufrimiento ajeno y las alteridades no humanas.

• HERMENÉUTICA, VISUALIDAD E ICONICIDAD:

En *Écriture et iconographie* (1973), François Dagognet propone abordar la escritura como un capítulo de una teoría general de la iconicidad. Propuesta que es retomada explícitamente desde la filosofía hermenéutica por Paul Ricoeur en *Interpretation Theory* (1976). De manera análoga a la configuración y a la refiguración que Ricoeur atribuye a las obras literarias en *Temps et récit I* (1983) en el marco de su transitada “triple mimesis”, mientras la configuración de la actividad pictórica se daría por la contracción y la miniaturización de la realidad ordinaria, la refiguración consistiría en un aumento estético capaz de producir, de metamorfosear, de revelar la esencia de una realidad más real que nuestra realidad cotidiana. El correlato gnoseológico de esta propuesta ontológica consiste en que el espectador devenido lector es quien produce ese aumento icónico de nuestra realidad merced a un incremento de legibilidad del mundo empobrecido por nuestra visión ingenua. De manera semejante, pero desde la Historia del Arte, en *Visual and Painting* (1983) Norman Bryson incorpora las imágenes a la textualidad colocando la visualidad del lado de la interpretación en lugar de la percepción. Tras las huellas de Bryson, desde los *Cultural Studies*, en *Tiempos trastornados* (2016) Mieke Bal se enclava de manera expresa en terreno hermenéutico para trazar una ecuación entre la visión y la lectura, postulando que la visualidad, y no las imágenes, constituye el objeto del análisis visual. Sirva esta presentación sumaria del eje para abrir un debate crítico sobre los fenómenos de la(s) imagen(es) y de la(s) visualidad(es) en el seno de la filosofía hermenéutica.

• VISUALIDAD E IMÁGENES SONORAS:

Entendiendo que el esencialismo visual conduce a la jerarquización de los sentidos, la propuesta es, incluir en el eje “Visualidad e imágenes sonoras”, aquellos trabajos que se orienten a reparar en los condicionamientos, influencia mutua e imbricaciones que surgen entre sentidos, particularmente en tanto el “ver/mirar” implique, en forma directa o indirecta al “oír/escuchar”. Sin perder especificidad respecto al abordaje filosófico de la(s) imagen(es) y su contraparte (la escopía o el visualismo), el concepto de “imágenes sonoras” se propone desde una perspectiva interdisciplinar, que posibilite enriquecer y aportar significativamente al Giro icónico/pictorial, pudiendo poner en diálogo diversos marcos teóricos.

Por una parte, desde la perspectiva de los Estudios Visuales y Culturales y asumiendo que tanto el fenómeno icónico o pictórico como el fenómeno musical no son neutros (en razón de que tanto la(s) imagen(es) como la(s) música(s) están socio-histórica y políticamente condicionadas) la propuesta es vincular los regímenes escópicos con los contextos sonoros que los atraviesan.

Por otra parte, desde un planteo fenomenológico/hermenéutico, el eje se orienta hacia la posibilidad de pensar los nexos entre “imagen/sonido” que aparecen en el horizonte de

investigación, para considerar cuál sería el lugar del dato sonoro a la hora de organizar la experiencia visual, y las posibles vinculaciones con tramas conceptuales y metafóricas.

• **IMÁGENES TÉCNICAS, RÉGIMENES ESCÓPICOS Y PERFORMATIVIDAD:**

A continuación se presentan los conceptos filosóficos propuestos para articular en este Eje. La intención no es restringir las ponencias a idénticos marcos teóricos, sino contribuir a un primer esbozo por el cual sea posible continuar la discusión filosófica.

En *Para una filosofía de la fotografía* (1983), Vilém Flusser definió a las imágenes técnicas como aquellas producidas por aparatos y advirtió que “la invención de las imágenes técnicas” era un hito en la cultura humana comparable a “la invención de la escritura lineal”.

Alejandra Castillo, en *Adicta imagen* (2020) describe al régimen escópico como un particular orden de dominio visual que establece qué es lo que puede ser visto y lo que no. Según la filósofa chilena, que encuentra en las pantallas la figura central del régimen escópico actual, todo régimen escópico determina los modos en los que se relacionan tres registros: deseo, escritura e imagen. No hay imagen fuera de un régimen escópico, como tampoco la hay sin una mirada, sin deseos y sin archivos.

La noción de performatividad ligada a los enunciados remite a enunciados que constituyen la realidad que anuncian. ¿Qué implica predicar performatividad en las imágenes? ¿Qué pueden hacer las imágenes? ¿De qué modo constituyen la realidad que presentan? ¿En dónde reside el poder de las imágenes? Resulta potente aquí, la pregunta que realiza Andrea Soto Calderón (2022) en *Imaginación material: ¿Cuál es el rol que pueden tener las imágenes en los procesos de articulación de lo sensible? ¿Pueden las imágenes abrir otros imaginarios?*

• **ESTUDIOS VISUALES E HISTORIA DEL ARTE:**

En el marco de los nutridos debates y aportes generados en las últimas décadas a partir del despliegue del llamado “giro icónico” o “pictorial”, asistimos hoy a una ampliación del espectro de lo artístico hacia lo visual y con ello, a un reordenamiento y apertura del campo de los Estudios visuales. En este sentido, la reevaluación del papel de las imágenes, como activas y presentes más allá de su particularidad y originalidad histórica, ha dado lugar a nuevas preguntas, conexiones y problemas que expanden el horizonte de exploración y análisis, tanto para los Estudios visuales como para las (nuevas) Historias del arte. Gracias a este renovado alcance, se ha dado reconocimiento -por ejemplo- a la agencia visual y política del arte, a la historicidad y anclaje social de los objetos visuales, pero también a la emergencia de retóricas y acciones concretas (políticas, construcciones y resistencias) que se postulan de cara, e incluso más allá, de las narrativas historiográficas dominantes en la Historia del Arte occidental.

Desde de este umbral, este eje convoca a presentar trabajos y líneas de indagación en curso que aborden, desde diferentes problemáticas y enfoques, el valor de las imágenes como actos de pensamiento y como objetos de reflexión en torno a las dinámicas

II Jornadas Internacionales de Filosofía de la Imagen:

“Visualidad(es) e imagen(es) en interacción. Un debate interdisciplinario.”

complejas de la historia, al arte y la cultura. Invitamos, siguiendo el ánimo contagioso de Mieke Bal, a mover las fronteras de las disciplinas y a compartir el fruto del ejercicio de pensar el arte y lo visual desde el presente, buscando cartografiar de manera colectiva el terreno y las nuevas metodologías propuestas por los Estudios visuales, a partir de su proyección práctica para el estudio de casos, fenómenos, procesos y coyunturas en el desarrollo de las culturas visuales de las sociedades pasadas y contemporáneas.

[ENLACE A LA PRIMERA CIRCULAR](#)

[ENLACE AL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)

Contacto: iijornadasfilosofiadelaimagen@gmail.com

Comité Organizador: Dra. Silvia Gabriel, Dra. Verónica Flores, Lic. Pablo Fasciotti, Profa. Silvana Muiño y Profa. Aldana Zuccala.

Agradecemos el aval del Instituto de Filosofía “Dr. Alejandro Korn” y del Departamento de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

.UBA FILO
Facultad de Filosofía y Letras

